

Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

XV. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

Objetivo General.- Realizar la revisión de los informes trimestrales y anuales, así como de gastos de precampaña y campaña de los partidos y sus candidatos; efectuar la revisión de los informes anuales de las agrupaciones políticas nacionales; revisar los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político; llevar a cabo la revisión de los informes que presenten las organizaciones de observadores electorales; realizar los procedimientos de liquidación de los partidos políticos que pierdan su registro; garantizar la oportuna substanciación y tramitación de las quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares derivados de presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas nacionales; elaborar y presentar para aprobación del Consejo General todas las resoluciones que recaigan a las revisiones de informes y a la substanciación de quejas y procedimientos oficiosos; y ser conducto para que las autoridades locales en materia de fiscalización puedan superar los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

XV.1 Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros

XV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 1) **Objetivo General.-** Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de Partidos, así como al desarrollo de las Agrupaciones Políticas Nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos.

Aunado a esto, realizar la revisión de los Informes Anuales y de Campaña de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales. Para ello, se instrumenta un sistema de vigilancia y comprobación de los ingresos y egresos de dichas organizaciones políticas.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar a la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, en la recepción, revisión y dictamen de los informes anuales sobre el origen y destino de los recursos que deben presentar los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 001	Realizar la recepción de los Informes Anuales presentados por los partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2008.
120 029 013	Realizar la recepción de los Informes trimestrales presentados por los partidos políticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2008.
120 029 014	Realizar la revisión de los Informes trimestrales presentados por los partidos políticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2008.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar a la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, en la recepción, revisión y dictamen de los informes de campaña de los partidos políticos.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 038	En su caso, elaboración de informes contables e integración de expedientes para atender los requerimientos del Ministerio Público respecto de las acciones dolosas que los partidos y agrupaciones políticas hubieren cometido.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Apoyo a la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos; así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 039	Proporcionar asesoría y apoyo a los partidos, agrupaciones políticas nacionales y a las organizaciones de observadores electorales, en las consultas que realicen.

- 1.4) Objetivo Específico.- Proporcionar asesoría, apoyo y capacitación a los partidos y agrupaciones políticas nacionales respecto de la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 040	Enviar oficios a los partidos políticos, recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar sus Informes Anuales correspondientes al ejercicio de 2008, así como la documentación que deben presentar.

- 1.5) Objetivo Específico.- Apoyar a los partidos y agrupaciones políticas nacionales con los elementos necesarios para que presenten los informes anuales y trimestrales, y atiendan a las solicitudes de la autoridad electoral en tiempo y forma.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 044	Solicitar apoyo de las áreas correspondientes del Instituto Federal Electoral para realizar diversas notificaciones a los partidos y agrupaciones políticas y particulares.
120 029 045	Solicitar apoyo de las Juntas Locales para verificar las operaciones realizadas por los partidos y las agrupaciones políticas con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes, simpatizantes, personas que recibieron reconocimientos por actividades políticas, en el interior del país.

- 1.6) Objetivo Específico.- Promover la participación en diplomados, foros, cursos, conferencias y talleres llevados a cabo por el Instituto Federal Electoral o convenidos con otras instituciones, con el objeto de lograr una mayor profesionalización de los servidores públicos del área, teniendo en cuenta las materias y cargas de trabajo de la misma.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 049	Capacitar y actualizar al personal de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros, en materia de Fiscalización, Impuestos, Auditoría, Finanzas, Normas y Procedimientos de Auditoría, Elaboración de Papeles de Trabajo, Normas de Información Financiera, Derecho Civil, Mercantil y Electoral.

- 1.7) Objetivo Específico.- Apoyar a la Dirección General de la Unidad de Fiscalización, elaborando los informes respecto de los avances relativos a las revisiones y auditorías que se realicen.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 050	Elaborar los avances de las revisiones y auditorías que se realicen.

- 1.8) Objetivo Específico.- Apoyar a la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos en la integración de los expedientes relativos a las quejas en contra de los partidos y agrupaciones políticas.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 051	Entregar a Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos la información y documentación requerida para la debida integración y substanciación de expedientes relativos a quejas y procedimientos oficiosos en contra de los partidos y agrupaciones políticas.

- 1.9) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar con la Dirección General de la Unidad de Fiscalización, cuando ésta, ordene visitas de verificación a los partidos políticos con el fin de corroborar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 052	Llevar a cabo visitas de verificación a los partidos políticos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.

- 1.10) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar con la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de revisiones y, en su caso, reposición de procedimientos que, al resolver los recursos de apelación interpuestos por los partidos y agrupaciones políticas en contra de las resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral ordene a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 053	Llevar a cabo los acatamientos de las sentencias dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de las revisiones o, en su caso, reposición de procedimientos.

- 1.11) **Objetivo Específico.-** Apoyar a los partidos políticos nacionales, con los elementos necesarios para que presenten los informes de ingresos y gastos aplicados a las precampañas electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 068	Notificar a los partidos políticos los plazos dentro de los cuales deben presentar sus informes de ingresos y gastos aplicados a las precampañas electorales.

XV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, salvo las que en el **Anexo 1** respectivo se indican. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 120 029 001.- Se llevó a cabo la recepción de los Informes anuales por parte de los ocho Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al ejercicio 2008, el cual tuvo como fecha límite el 31 de marzo de 2009.
- 2) 120 029 013.- Se llevó a cabo la recepción de los informes correspondientes al cuarto trimestre, por parte de los ocho Partidos Políticos Nacionales, el cual tuvo como fecha límite el 16 de febrero de 2009.
- 3) 120 029 014.- Se realizó la revisión de los Informes presentados por los ocho Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2008.
- 4) 120 029 038.- Se elaboraron ocho informes contables con la integración correspondiente de los expedientes, para atender los requerimientos del Ministerio Público, respecto de las acciones dolosas que los partidos políticos y agrupaciones políticas cometieron. Asimismo se designó a personal adscrito a esta Dirección a fin de que hiciera suyo y ratificara el informe contable de auditoría relativo a la comprobación de gastos por parte del Partido Acción Nacional, para comparecer en audiencia ante el Ministerio Público.
- 5) 120 029 039.- Se proporcionaron siete asesorías a partidos políticos nacionales sobre dudas en las aperturas y usos de cuentas, así como la aplicación del Reglamento de la materia y otros temas relacionados.
- 6) 120 029 040.- Se llevó a cabo la entrega de oficios con fecha 10 de marzo del presente año, a los ocho Partidos Políticos Nacionales, recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar el Informe anual correspondiente al ejercicio 2008, así como la documentación que deberán de presentar.
- 7) 120 029 044.- Se solicitó apoyo a la Subdirección de Administración y Transportes para que girara instrucciones a fin de que se envíen los oficios por el servicio de mensajería DHL o Mexpost a distintos puntos del Centro e Interior de la República, para la realización de diversas notificaciones.
- 8) 120 029 045.- Se llevaron a cabo tres solicitudes de apoyo a las Juntas Locales, para verificar la existencia del tiraje realizadas por los partidos políticos nacionales, destinadas a sus actividades políticas en el interior del país.
- 9) 120 029 049.- Se llevaron a cabo tres cursos de orientación, capacitación y actualización al personal de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, denominadas:

- a) Indicadores de Desempeño.
- b) Causas de Responsabilidad para Servidores Públicos previstas en el COFIPE.
- c) Integración y Actualización de Normatividad.

- 10) 120 029 050.- Se elaboraron avances de las revisiones encomendadas.
- 11) 120 029 051.- Se atendieron quince solicitudes a la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos, con información y documentación requerida para la debida integración y substanciación de expedientes de partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.
- 12) 120 029 052.- No se llevaron a cabo visitas de verificación de obligaciones y veracidad de los informes de los partidos políticos, ya que no fueron ordenadas por el Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- 13) 120 029 053.- Se llevó a cabo un acatamiento de sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto del recurso interpuesto por la Agrupación Política Nacional Sentido Social México (SS).
- 14) 120 029 068.- Se llevó a cabo la entrega de oficios con fecha 30 de marzo del presente año, a los ocho Partidos Políticos Nacionales, recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar sus informes de ingresos y gastos aplicados a las precampañas electorales.

XV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el primer trimestre del ejercicio que se reporta, se realizaron diversas actividades no calendarizadas, relacionadas con el apoyo, entrega y solicitud de información y documentación a otras Direcciones, Coordinaciones y Dependencias, así como a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

Ver Anexo 2

XV.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se solicitó apoyo al director Jurídico del Instituto Federal Electoral para la realización de diversas notificaciones a las agrupaciones políticas nacionales, recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar el Informe anual correspondiente al ejercicio 2008. Asimismo se envía documentación solicitada respecto de la agrupación SENTIDO SOCIAL-MÉXICO, a fin de que fuera remitida al tribunal electoral del poder judicial de la federación debido al recurso de apelación promovido por la citada.

XV.2 Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos

XV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 2.1) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y tramitación de las quejas derivadas de presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, dentro del marco legal aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 001	Tramitar los procedimientos de queja con apego a la normatividad aplicable.
120 054 002	Presentar al Director General de la Unidad un informe del estado que guardan los procedimientos de queja para que sea presentado al Consejo General.
120 054 003	Elaborar los proyectos de resolución de quejas.
120 054 004	Presentar al Director General de la Unidad los proyectos de resolución de quejas para ser presentados al Consejo General.
120 054 005	Realizar las adecuaciones necesarias a las resoluciones en los términos acordados entre el Director General de la Unidad y el Consejo General.

- 2.2) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y tramitación de los procedimientos oficiosos iniciados por presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas, dentro del marco legal aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 006	Tramitar los procedimientos oficiosos con apego a la normatividad aplicable.
120 054 007	Presentar al Director General de la Unidad un informe del estado que guardan los procedimientos oficiosos para que sea presentado al Consejo General.
120 054 008	Elaborar los proyectos de resolución de procedimientos oficiosos.
120 054 009	Presentar al Director General de la Unidad los proyectos de resolución de procedimientos oficiosos para ser presentados al Consejo General.
120 054 010	Realizar las adecuaciones necesarias a las resoluciones en los términos acordados entre el Director General de la Unidad y el Consejo General.

- 2.3) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y tramitación de las investigaciones preliminares iniciadas por presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas, dentro del marco legal aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 011	Tramitar las investigaciones preliminares con apego a la normatividad aplicable.
120 054 012	Presentar al Director General de la Unidad un informe del estado que guardan las investigaciones preliminares.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 013	Elaborar los proyectos de acuerdo de cierre de instrucción de las investigaciones preliminares.
120 054 014	Elaborar los proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos oficiosos a partir de las investigaciones preliminares.
120 054 015	Presentar al Director General de la Unidad los proyectos acuerdo de cierre de instrucción de las investigaciones preliminares.
120 054 016	Presentar al Director General de la Unidad los proyectos acuerdo de inicio de procedimientos oficiosos a partir de las investigaciones preliminares.

- 2.4) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna atención a las peticiones realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública, que se encuentren relacionadas con la substanciación y tramitación de los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares, con base en lo que establece el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 017	Tramitar las solicitudes de información en materia de transparencia conforme a la normatividad aplicable.
120 054 018	Clasificación de la información contenida en los procedimientos de queja, oficiosos y preliminares de acuerdo a la normatividad aplicable.
120 054 019	Elaborar las versiones públicas necesarias a fin de cumplir en tiempo y forma con la entrega de información solicitada en materia de transparencia.

- 2.5) **Objetivo Específico.-** Garantizar un adecuado control de la información relacionada con los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares que se sustancien en el área.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 020	Monitoreo de sesiones de la Junta General Ejecutiva relacionadas con los procedimientos que se sustancian en el área.
120 054 021	Monitoreo de sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias relacionadas con los procedimientos que se sustancian en el área.
120 054 022	Monitoreo de sesiones del Consejo General relacionadas con los procedimientos que se sustancian en el área.
120 054 023	Monitoreo de sesiones del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación relacionadas con los procedimientos que se sustancian en el área.
120 054 024	Control electrónico del estado que guardan los expedientes en substanciación.
120 054 025	Elaborar las notas técnicas en las que se describa el fondo del asunto, así como las diligencias realizadas en cada uno de los expedientes.
120 054 026	Llevar un control electrónico de los expedientes que se han substanciado en la Dirección.

- 2.6) **Objetivo Específico.-** Llevar a cabo las actividades necesarias para coadyuvar con la Dirección Jurídica en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 027	Coadyuvar con la Dirección Jurídica del instituto en la elaboración de informes circunstanciados relacionados

	con procedimientos que se substancian en el área.
120 054 028	Coadyuvar con la Dirección Jurídica del instituto en la elaboración de informes circunstanciados dentro de los recursos seguidos en contra de actos del personal que labora en el área.
120 054 029	Llevar un control electrónico y estadístico de los recursos que se interpongan en contra de las resoluciones de los expedientes del área.

- 2.7) **Objetivo Específico.-** Solicitar y dar seguimiento al trámite del procedimiento administrativo seguido en contra de particulares y autoridades, derivado del incumplimiento de las obligaciones relacionadas con los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares, en los términos que señala el Código Electoral y demás normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 030	Presentar a la Comisión de Quejas y Denuncias los elementos para que inicie el procedimiento administrativo en contra de particulares que omitan proporcionar información dentro de los expedientes.
120 054 031	Presentar a la Comisión de Quejas y Denuncias los elementos para que inicie el procedimiento administrativo en contra de autoridades que omitan proporcionar información dentro de los expedientes.
120 054 032	Dar seguimiento a los procedimientos que inicie la Comisión de Quejas y Denuncias en contra de particulares que omitan proporcionar información dentro de los expedientes.
120 054 033	Dar seguimiento a los procedimientos que inicie la Comisión de Quejas y Denuncias en contra de autoridades que omitan proporcionar información dentro de los expedientes.
120 054 034	Llevar un control electrónico y estadístico de los procedimientos iniciados por la Comisión de Quejas y Denuncias en relación con las vistas dadas dentro de los expedientes del área.

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 120 054 001.- En este periodo se recibieron e inscribieron en el libro de gobierno 6 quejas contra Partidos Políticos, derivadas de presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de origen y destino de sus recursos, conforme a los parámetros que establece el Reglamento de la materia.

Se elaboraron 95 oficios a autoridades y personas físicas y morales para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de las quejas.

- 2) 120 054 002.- Se elaboró y presentó al Director General de la Unidad el informe de los 53 procedimientos de quejas que se encuentran en substanciación para su aprobación y para que este sea presentado en la sesión ordinaria del Consejo General a celebrarse próximamente.

- 3) 120 054 003.- Se elaboraron 6 proyectos de resolución relativos a procedimientos de quejas.
- 4) 120 054 004.- No se presentaron al Director General proyectos de resolución de expedientes de quejas.
- 5) 120 054 005.- En este periodo no se realizaron adecuaciones a los proyectos de resolución.
- 6) 120 054 006.- En este periodo no se recibieron e inscribieron en el libro de gobierno procedimientos oficiosos.
- 7) 120 054 007.- Se elaboró y presentó al Director General de la Unidad el informe de los 69 procedimientos oficiosos que se encuentran en substanciación para su aprobación y para que este sea presentado en la sesión ordinaria del Consejo General a celebrarse próximamente.
- 8) 120 054 008.- Se elaboraron 7 proyectos de resolución de expedientes de procedimientos oficiosos.
- 9) 120 054 009.- No se presentaron al Director General proyectos de resolución de expedientes de procedimientos oficiosos.
- 10) 120 054 010.- En este periodo no se realizaron adecuaciones a los proyectos de resolución, mismos que serán presentados al Consejo General para su aprobación.
- 11) 120 054 011.- En este periodo se elaboraron 4 oficios a autoridades y personas físicas y morales para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de las investigaciones preliminares.
- 12) 120 054 012.- Se elaboró y presentó al Director General de la Unidad el informe de las 2 investigaciones preliminares que se encuentran en substanciación.
- 13) 120 054 013.- En este periodo no se elaboraron proyectos de acuerdo de cierre de investigación de los 2 expedientes de investigación preliminar.
- 14) 120 054 014.- En este periodo no se acordaron inicios de procedimientos oficiosos derivados de investigaciones preliminares.

- 15) 120 054 015.- No se presentaron al Director General de la Unidad de Fiscalización proyectos de acuerdo de cierre de investigación preliminar para su aprobación.
- 16) 120 054 016.- En este periodo no se presentaron al Director General de la Unidad acuerdos de inicios de procedimientos oficiosos derivados de investigaciones preliminares.
- 17) 120 054 017.- Se recibieron y tramitaron 3 solicitudes de información en materia de transparencia de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad aplicable.
- 18) 120 054 018.- No se realizó la clasificación de ningún expediente en virtud de que no se presentaron peticiones al respecto.
- 19) 120 054 019.- En este periodo no se presentó ninguna solicitud vía transparencia.
- 20) 120 054 020.- Se monitorearon 4 sesiones de la Junta General Ejecutiva relacionadas directa o indirectamente con los procedimientos que se substancian en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 21) 120 054 021.- En este periodo se monitoreo 1 sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias relacionada directa o indirectamente con los procedimientos que se substancian en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 22) 120 054 022.- En este periodo se monitorearon 16 sesiones del Consejo General relacionadas directa o indirectamente con los procedimientos que se substancian en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 23) 120 054 023.- En este periodo se monitorearon 14 sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relacionadas directa o indirectamente con los procedimientos que se substancian en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 24) 120 054 024.- Se elaboró y actualizó la base de datos electrónica de los expedientes de quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares que se encuentran en substanciación en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 25) 120 054 025.- Se elaboró y actualizó las notas técnicas de los 127 expedientes de quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares que contienen los hechos y diligencias realizadas y se le informó al Director General mensualmente las actualizaciones a las mismas.

- 26) 120 054 026.- Se actualizó mensualmente la base de datos electrónica de los expedientes de quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares que se han substanciado en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 27) 120 054 027.- En este periodo no se realizó ningún apoyo a la Dirección Jurídica en la elaboración de informes circunstanciados en contra de actos del personal de la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos, toda vez que no se presente ningún recurso.
- 28) 120 054 028.- Se actualizó mensualmente el control electrónico y estadístico, relativo a las sentencias que han recaído a los recursos de apelación interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por el Consejo General.
- 29) 120 054 029.- Se actualizó mensualmente el control electrónico y estadístico, relativo a las sentencias que han recaído a los recursos de apelación interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por el Consejo General.
- 30) 120 054 030.- No se presentó ninguna vista a la Comisión a fin de iniciar procedimientos en contra de particulares, toda vez que las mismas se realizarán en los proyectos de resolución que apruebe el Consejo General.
- 31) 120 054 031.- No se presentó ninguna vista a la Comisión a fin de iniciar procedimientos en contra de autoridades que no respondan a las peticiones que esta autoridad les ha realizado, toda vez que todas las autoridades contestaron en tiempo y forma las peticiones formuladas.
- 32) 120 054 032.- Se cuenta con 15 procedimientos contra particulares de los cuales 9 corresponden a personas físicas y tres a personas morales, mismos a los que se les esta dando seguimiento.
- 33) 120 054 033.- Se cuenta con 1 procedimiento contra una autoridad al cual se le esta dando seguimiento.
- 34) 120 054 034.- Se actualizó el control estadístico de los procedimientos contra particulares, autoridades y partidos políticos.

Ver Anexo 3

XV.3 Dirección de Resoluciones, Normatividad y Consultas

XV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2009 y del Calendario Anual de Actividades 2009.

- 3.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar a la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a efecto de vigilar y dar seguimiento a las Sesiones Públicas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como poner especial énfasis a los criterios que guarden relación con la Unidad de Fiscalización.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 003	Seguimiento a las Sesiones Públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, especialmente en los asuntos relativos a la fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas.

- 3.2) **Objetivo Específico.-** Creación de un sistema para consulta de la normatividad jurídica, sentencias de la Sala Superior, relacionadas con la Unidad de Fiscalización, para con el propósito de proporcionar la información jurídica necesaria al desahogar las diversas consultas efectuadas por la Dirección General de la Unidad de Fiscalización.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 004	Implementar un sistema electrónico de consulta de normatividad jurídica y de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de Fiscalización de recursos, mismo que pondrá a disposición de las Direcciones de la Unidad de Fiscalización.

- 3.3) **Objetivo Específico.-** Atender, clasificar y tramitar, las consultas efectuadas a la Unidad de Fiscalización, así como presentar los informes de las consultas efectuadas en la mencionada Unidad, que sean presentadas por partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y otros.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 005	Coordinar y tramitar las consultas en materia de transparencia se refieran a la competencia de la Unidad de Fiscalización.
120 061 006	Elaborar informes periódicos respecto de las consultas que presenten los partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales, así como organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político, mismos que deben remitirse a la Dirección General de la Unidad de Fiscalización.

- 3.4) **Objetivo Específico.-** Atender, clasificar y tener en constante actualización, los índices en materia de transparencia, de la Unidad de Fiscalización así como los índices de los expedientes de quejas y procedimientos administrativos sancionadores de la Dirección de Quejas.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 007	Elaborar en coordinación con la Dirección de Quejas, los índices en materia de transparencia y versiones públicas de los expedientes de queja y de procedimientos administrativos sancionadores electorales.

- 3.5) **Objetivo Específico.-** Apoyo a la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos; así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 011	Apoyo a la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos, así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.

- 3.6) **Objetivo Específico.-** Proporcionar asesoría, soporte y preparación a los partidos políticos nacionales, agrupaciones políticas nacionales, y otros respecto de la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 012	Proporcionar asesoría, apoyo y capacitación a los partidos y agrupaciones políticas nacionales respecto a la normatividad aplicable.

- 3.7) **Objetivo Específico.-** Promover la participación en las entidades federativas, con el objeto de lograr una mayor profesionalización e intercambio de información entre la Unidad de Fiscalización y las autoridades electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 014	Prestar y recibir los apoyos establecidos en los convenios de coordinación celebrados en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos en las entidades federativas.

- 3.8) **Objetivo Específico.-** Promover la participación en diplomados, foros, cursos, conferencias y talleres llevados a cabo por el Instituto Federal Electoral o por otras instituciones, con el objeto de lograr una mayor profesionalización de los servidores públicos del área. Asimismo, promoverá y capacitará dentro de la normatividad aplicable, tanto a los partidos políticos como agrupaciones, tomando en cuenta las materias y cargas de trabajo de la misma.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 015	Promover la participación en diplomados, foros, cursos, conferencias y talleres llevados a cabo dentro del Instituto.

- 3.9) **Objetivo Específico.-** Apoyar y orientar, en su caso, a la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos en la integración de los expedientes relativos a las quejas en contra de los partidos y agrupaciones políticas, así como en el desarrollo de los mismos, de conformidad con las atribuciones que establece el Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Actividades	
Clave	Descripción
120 061 016	Apoyar a la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos en la integración de los expedientes relativos a las quejas en contra de los partidos y agrupaciones políticas.

XV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Resoluciones, Normatividad y Consultas, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, salvo las que en el **Anexo 4** respectivo se indican. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 120 061 003.- Se llevó a cabo el seguimiento de las 15 sesiones públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De igual forma, se realizaron los reportes informativos, de los recursos de apelación, que guardan relación con la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- 2) 120 061 004.- Se implementó un sistema de consulta, en el que se incluyó la normatividad de la Unidad de Fiscalización, así como un sistema de referencia de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La normatividad incluida en el sistema, corresponde a los Reglamentos y acuerdos que guardan relación con la Unidad de Fiscalización, desde su creación hasta la fecha.
- 3) 120 061 005.- Se tramitaron las 41 consultas presentadas por los partidos políticos, agrupaciones y otros en materia de transparencia, competencia de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- 4) 120 061 006.- Se tramitaron y respondieron a las consultas formuladas por los partidos políticos, agrupaciones y otros, mismos que fueron remitidos a la Dirección

General. Varias de las consultas, fueron formuladas de forma telefónica o en reuniones informales dentro de las instalaciones de la Unidad de Fiscalización.

- 5) 120 061 007.- Se actualizaron los índices en materia de transparencia y de los expedientes de queja y de procedimientos administrativos sancionadores, en colaboración con la Dirección de Quejas, mismos que se encuentran en constante actualización de forma conjunta entre las dirección de Resoluciones y la de Quejas.
- 6) 120 061 011.- No se apoyó a la Dirección Jurídica para la tramitación y sustanciación de los medios de impugnación interpuestos, así como de requerimientos que formule la autoridad judicial, toda vez, que no fueron solicitadas por la Dirección en comentario.
- 7) 120 061 012.- Se llevó a cabo el apoyo y asesoría constante a los partidos y políticos y agrupaciones políticas nacionales. Cabe señalar que en la mayoría de los casos, las asesorías fueron de forma individual e informal en las instalaciones de la Unidad de Fiscalización. En el caso del partido Nueva Alianza, solicitó asesoría sobre la presentación de los informes de precampaña, misma que se proporcionó de conformidad con la normatividad aplicable.
- 8) 120 061 014.- Se proporcionó el apoyo a las entidades federativas solicitantes, respecto a la suscripción de convenios de colaboración, tanto con el Instituto, como con la Unidad de Fiscalización. Mediante acuerdo CG51/2009 de veintisiete de febrero de dos mil nueve, se aprobó el acuerdo por el que se autoriza al Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos para firmar convenios de colaboración con las entidades federativas. Asimismo, varios estados han estado en constante comunicación tanto con la Dirección de Resoluciones, como con la Dirección en General, a efecto de poder suscribir los convenios respectivos.
- 9) 120 061 015.- Se promovió la participación del personal adscrito a la dirección, en diversos cursos y diplomados, tal es el caso, de la asistencia a cursos para capacitación, organizados por la Contraloría General del Instituto. De igual forma, se impartieron talleres y conferencias a los partidos políticos nacionales, mismos que se llevaron a cabo en las instalaciones del Instituto Federal Electoral; el tema primordial fue la presentación de los informes de precampaña, así como los informes de precampaña expeditos.

- 10) 120 061 016.- Se proporcionó el apoyo a la Dirección de Quejas, en la debida integración de los expedientes de quejas interpuestos en contra de los partidos políticos nacionales, y agrupaciones políticas nacionales.

XV.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el primer trimestre del ejercicio que se reporta, se realizaron diversas actividades no calendarizadas, relacionadas con la capacitación del personal de nuevo ingreso, y convenios con otras entidades de la administración pública federal.

Ver Anexo 5.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Total de Actividades programadas en el periodo que se reporta:..... 58

Total de Actividades Atendidas:..... 57

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
120 061 011	Apoyo a la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos, así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.	El apoyo en comento, no fue solicitado por el Director Jurídico.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Atención a las consultas y solicitudes realizadas por los Partidos y Agrupaciones Políticas para que cumplan con los requerimientos establecidos en la normatividad.	Se atendieron trece solicitudes para baja de activo fijo de los partidos políticos.	Proporcionar asesoría y apoyo a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, respecto a la normatividad aplicable.
	Se atendieron dos solicitudes de baja de saldos del rubro de cuentas por cobrar y pagar de los partidos políticos.	
	Se atendió la invitación al taller llevado a cabo por el Partido de la Revolución Democrática, así como el seminario impartido por el Partido del Trabajo, comisionando al personal adscrito a la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, para la verificación de dichos eventos.	
	Se atendieron 29 solicitudes a los representantes de los partidos políticos que solicitaron la verificación del tiraje de sus publicaciones (periódicos o revistas), comisionando al personal adscrito a la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, la cual forma parte de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.	
Informar a Partidos y Agrupaciones Políticas sobre límites relativos al financiamiento privado para el 2009.	Se notificó a los ocho partidos políticos los límites relativos al financiamiento privado para el 2009, determinado por la Unidad de Fiscalización.	Apoyar e informar a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales con los elementos necesarios para que presenten los Informes Anuales y de Campaña y atiendan a las solicitudes de la Autoridad Electoral en tiempo y forma
	Se llevó a cabo la entrega de oficios con fecha 16 de enero del presente año, a los ocho Partidos Políticos Nacionales, recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar el cuarto Informe trimestral, así como la documentación que deberán de presentar.	
	Se llevó a cabo la entrega de oficios con fecha 4 de marzo del presente año, a los ocho Partidos Políticos Nacionales en donde se le hacen observaciones respecto de su cuarto informe trimestral y que deberán ser consideradas para la presentación del Informe Anual.	
Proporcionar la información y documentación en materia de Fiscalización a Partidos y Agrupaciones Políticas.	Se atendió la solicitud de documentación al Coordinador de Administración y Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialdemócrata, respecto de la documentación que fue presentada para subsanar las observaciones relativas al Informe Anual 2007.	Apoyar e informar a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales con los elementos necesarios para que atiendan las solicitudes de la Autoridad Electoral en tiempo y forma.

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
	<p>Se solicitó al Secretario de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática, que se presente ante la Unidad de Fiscalización el Representante de la otrora coalición Por El Bien de Todos para recibir la documentación que devuelve el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de los informes de campaña del Proceso Federal Electoral 2005-2006.</p> <p>Se dio respuesta al Secretario de Administración, Finanzas y Promoción de Ingresos del secretariado Nacional del Partido Nacional del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual comunica el convenio de reestructuración del crédito bancario con Banca Afirme.</p> <p>Se entregó al Tesorero Nacional del Partido Acción Nacional, información en medio magnético respecto de los informes de campaña "IC", que presentaron la coalición Alianza por el cambio (2000) y Partido Acción Nacional (2003). Con la finalidad de incorporar la información en su página virtual.</p>	
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización al Secretariado.	Se atendió solicitud del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la que se informó, si es que se tienen expedientes de procedimientos pendientes en contra del otrora Partido de la Sociedad Nacionalista.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
Proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización, así como solicitar el apoyo a otras áreas electorales para cumplir con labores.	<p>Se solicitó a la Subdirectora del Archivo Institucional, girar instrucciones correspondientes para consultar, fotocopiar o tomar bajo su resguardo documentación necesaria al personal adscrito a la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros, .</p> <p>Se remitió documentación certificada al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto del registro del procedimiento de liquidación patrimonial del otrora Partido de la Sociedad Nacionalista, correspondiente al ejercicio 2003. Para dar cumplimiento al requerimiento signado por la C. Patricia Vélez Storey, liquidadora del otrora partido en comento.</p> <p>Se proporcionó a la Unidad de Enlace, información para que ésta atendiera un total de 30 solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.</p> <p>Se atendió solicitud al Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con la cual nos informa las transferencias de recursos que recibieron en el ejercicio 2008 los partidos políticos en el estado de Campeche, de conformidad con el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Fiscalización. Con la finalidad de saber las diferencias o incongruencias respecto a las transferencias de recursos que recibieron los mismos en sus respectivos informes</p>	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo labores encomendadas

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
	Se atendió solicitud del C. José Vidal Uribe Concha, Director General del Instituto Electoral de Querétaro, respecto del origen, monto y destino de los recursos federales de los partidos políticos nacionales, se le enviará la información que reporten los institutos políticos por concepto de transferencias, de conformidad con el Convenio de Apoyo y Colaboración en materia de Fiscalización.	
Solicitar información y documentación en materia de fiscalización, así como solicitar el apoyo a otras áreas electorales para cumplir con labores.	<p>Se solicitó al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, la información de los recursos públicos que hayan otorgado a las agrupaciones políticas nacionales, multas, reducciones aplicadas, montos entregados, adjuntando los recibos expedidos por las mismas. Toda vez que hubo agrupaciones que no reportaron en el informe anual 2007, ni en su contabilidad la ministración correspondiente a la Redistribución por la pérdida del registro de la otrora agrupación "Confluencia Ciudadana Chimali".</p> <p>Se solicitó al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, la información sobre la ministración 2007, de la agrupación "Fraternidad Socialista".</p> <p>Se solicitó a la Subdirectora del Archivo Institucional la designación de personal a su cargo a efecto de llevar a cabo el cotejo documental de diversas cajas de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, previo a su envío al Archivo Institucional.</p> <p>Se solicitó a la Directora de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Federal Electoral, la relación de los dirigentes de cada partido correspondiente al 2008, los cuales estuvieron en funciones en el Comité Ejecutivo Nacional, Comités Directivos Estatales, organizaciones adherentes, fundaciones, institutos de investigación o similares, así como el nombre del actual responsable del órgano de finanzas.</p>	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
Atención a las consultas y solicitudes realizadas por las a otras áreas electorales para cumplir con labores.	Se atendió solicitud a la Coordinadora Administrativa de la Dirección General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, respecto de las medidas de control y ahorro de la Unidad de Fiscalización.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
Solicitar información y documentación a los Partidos y Agrupaciones Políticas para cumplir con las labores encomendadas.	Se solicitó diversa información y documentación a los Partidos Políticos Nacionales, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización a las Juntas Locales Ejecutivas de los Estados.	Se solicitaron diversos apoyos a las Juntas Locales Ejecutivas de los Estados, con el fin de designar funcionarios a fin de verificar el estado físico que guardan los activos fijos, que pretenden dar de baja los partidos políticos Acción Nacional y Nueva Alianza.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.

Anexo 3

Temas relevantes realizados por la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos, derivados de sus líneas de Acción

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Registro de Quejas en el libro de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Q-URFPP 01/09 Martín Aguilar Perón vs. PRD • Q-URFPP 02/09 PSD vs. PRD, PT y Convergencia • Q-URFPP 03/09 PSD vs. PRD • Q-UFRPP 04/09 Voz Alternativa, A.C. vs. Partido Socialdemócrata • Q-UFRPP 05/09 PAN vs. PRI • Q-UFRPP 06/09 PAN vs. PRI 	Se notificó el inicio de las mismas.
Elaboración de Proyectos de Resolución Expedientes de queja	<ul style="list-style-type: none"> • Q-CFRPAP 42/06 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-CFRPAP 45/06 Coalición Alianza por México vs. PAN y su acumulada Q-CFRPAP 46/06 Coalición Por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 54/06 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-UFRPP 02/08 PAN vs. Coalición Alianza por México • Q-UFRPP 07/08 Coalición Alianza por México vs. PAN • Q-UFRPP 11/08 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México • Q-UFRPP 34/08 Coalición Por el Bien de Todos vs. Coalición Alianza por México 	Se presentarán al Consejo General en la sesión ordinaria, celebrada en el mes de abril de 2009.
Elaboración de Proyectos de Resolución Expedientes de queja	<ul style="list-style-type: none"> • P-CFRPAP 26/04 vs. PRD • P-CFRPAP 28/04 vs. PVEM • P-CFRPAP 18/05 vs. Movimiento Nacional de Organización Ciudadana, APN • P-CFRPAP 104/06 vs. PAN • P-CFRPAP 39/07 vs. PRI • P-UFRPP 06/08 vs. Coalición Alianza por México 	Se presentarán al Consejo General en la sesión ordinaria, celebrada en el mes de abril de 2009.

Anexo 4

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Modificación a Reglamentos de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.	Se modificaron los reglamentos siguientes: a) Reglamento Interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. b) Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. c) Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos que formen Coaliciones	A efecto de dar seguimiento a los lineamientos establecidos en el acuerdo CG959/2008 , el cual fue creado para dotar de transparencia y legalidad a los procesos electorales, así como proteger al proceso electoral de 2009, se modifican los reglamentos, con la finalidad de establecer la obligación de remitir el listado de las personas políticamente expuestas , a las autoridades hacendarias, y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Apoyo de colaboración con autoridades federales.	Se tuvieron diversas reuniones con personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a efecto de celebrar convenios de colaboración.	Firmar los convenios de colaboración, a efecto de coadyuvar en las tareas de legalidad y transparencia, derivado del acuerdo CG959/2008 . Se pretende blindar el proceso electoral 2009, tomando medidas precautorias, como el envío del listado de las personas políticamente expuestas .
Capacitación del personal de nuevo ingreso	Se está capacitando al personal de nuevo ingreso de la Dirección de Resoluciones, Normatividad y Consultas.	Capacitar al personal, a efecto de dar a conocer los lineamientos para las funciones que se realizan en la Dirección.